

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL JUÉVES 19 DE JUNIO DE 1817.

SAN GERVASIO Y SAN PROTASIO MÁRTIRES.

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia Oratorio de S. Felipe Neri, dotado por un devoto del Corazon de Jesus. Se manifiesta á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las $6\frac{1}{2}$ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 45', y se oculta á las 7 h. y 15'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 00' 49"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9, 40	76, ° 5	E.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9, 20	77, 5	ESE.	id.
A las 6 de la T.	29, 8, 66	76, 5	NO.	Celageria suelt.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 4 h. 39' Mad. 2.ª Alta mar á las 5 h. 00' Tard.
1.ª Baxa mar á las 10 h. 49' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 11 h. 11' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Miguel Sala, capitan del regimiento de España.—Parada: Valencia y España.—Rondas y Hospital: España.

La Real Sociedad económica de amigos del pais en Cádiz á los habitantes de su provincia marítima.

Convencidas algunas personas ilustradas y zelosas del bien público de que las Sociedades económicas influyen inmediatamente en la prosperidad del Estado, y aprovechándose de la proteccion del benéfico gobierno del Sr. D. Carlos III, promovieron su estable-

cimiento en varios pueblos del Reino. Si no lograron reparar desde luego todos los daños que la ignorancia, el egoismo ó el descuido de las máximas de una sana política y recta economía habian atraído á la Nacion, á lo ménos corrigieron muchos y muy perjudiciales abusos, fomentaron empresas útiles y propagaron las luces necesarias á remediar con el tiempo aquellos males.

Cádiz, esta ciudad rica y opulenta, asiento del ingenio y la cultura no tuvo la dicha de ser enumerada entre las que se eligieron para contribuir de un modo tan plausible al bien general del Estado, y hasta la época del año de 1814 no logró ver en su seno una Sociedad económica. El Real decreto de 9 de Julio de 1815 demuestra el interés que el Rey Ntro. Sr. se toma en la felicidad de sus súbditos, mandando se restablezcan las que ya se habian hecho conocer bastantemente por las ventajas que proporcionaban, y que se formasen otras nuevas donde sea conveniente; y la Real orden de 24 de Febrero de 1817, manifiesta los felices resultados que S. M. espera de la Sociedad de Cádiz, como cabeza de su provincia marítima; pues se sirvió aprobarla y señalarla reglas fijas para su mejor direccion, uniformándolas con las de la Sociedad Matritense.

Los objetos de su instituto no son otros que la Agricultura, las Artes y el Comercio, y de consiguiente sus miras se dirigen únicamente á fomentar la labranza de los campos para el aumento y mejora de sus producciones, activar los progresos de la Industria fabril, y promover la extension de las negociaciones mercantiles. Aunque los Socios que la componen se desvelan por llenar tan importantes designios, no se atreven sin embargo á fiar su desempeño á sus propios conocimientos. Asi, pues, la Sociedad convida á todas las personas amantes del bien público, para que la auxilien en sus tareas. Los sábios, los agricultores, los comerciantes, los artesanos, y los profesores de cualesquiera ciencia y arte deben participar de esta gloria. La Sociedad recibirá con aprecio y gratitud las luces que la comuniquen, apoyará cuanto concierna á que se hagan efectivos los proyectos y pensamientos útiles que se le presenten, y distribuirá con mano franca premios que estimulen la aplicacion, procurando demostrar que solo aspira en el desempeño de sus tareas á cooperar á la prosperidad de la Nacion. Cádiz 14 de Junio de 1817.—El Marques de Casteldosrius, Presidente.—Tomás de Sisto, Socio Secretario.

Individuos que componen esta Real Sociedad Económica de Amigos del pais, segun el orden de su antigüedad.

Presidente.

El Exmo. Sr. Marques de Casteldosrius, Capitan-general de An-

dalucía, Gobernador militar y político de esta Plaza &c. &c. &c.
Socio de número.

Sres. Socios de número.

Sr. D. Tomás de Sisto.	Sr. D. Francisco Escudero.
Sr. D. Carlos Ameller.	Sr. D. Miguel Marron.
Sr. D. Juan Nicolás Bohl.	Sr. D. Bernardo Elizalde.
Sr. D. Antonio Cabrera.	Sr. D. Francisco de Paula Castro.
Sr. D. Antonio Manuel Trianes.	Sr. D. Pedro Corcuera.
Sr. D. Santiago de Terry.	Sr. D. José Rice Osorio.
Sr. D. Benito de la Piedra.	Sr. D. Ramon Vitón.
El P. F. Juan de Cádiz.	Sr. D. Pedro Juan Zulueta.
Sr. D. Joaquin de la Peña.	Sr. D. Pascual Bolaños.
Sr. D. José Gutierrez de la Huerta	Sr. D. Alonso Dowell.
Sr. D. Pedro Gonzalez.	Sr. D. Wolfango de Mucha.
Sr. D. José Badillo.	Excmo. Sr. D. Cayetano Valdes.
Sr. D. Prudencio Hernandez de	Excmo. Sr. D. Juan María Vi-
Santa Cruz.	llavicencio.
Sr. D. José Bermudez de Castro.	Excmo. Sr. D. Enrique O-Donell.
Sr. D. Pedro de Sisto.	Sr. D. Victoriano Encima.
Sr. D. Miguel de Lobo.	Sr. D. Serafin de la Sola.
El Sr. Conde de Maule.	<i>Sres. Socios Honorarios.</i>
Sr. D. Joaquin Riquelme.	El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo
Sr. D. José Joaquin de Aguirre.	de Cádiz.
Sr. D. Manuel María Fernandez.	<i>Diputacion permanente en Madrid</i>
Sr. D. Pascual de Mora.	El Excmo. Sr. Marques de Villa-
Sr. D. José Veamurguia.	franca, <i>Presidente.</i>
El Sr. Marques de Casa-la-Iglesia	Sr. D. Juan de Acevedo, <i>Vocal.</i>
Sr. D. Juan Manuel de Aréjula.	Sr. D. José Matias Carazo, <i>Se-</i>

cretario.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 18—(Sin operaciones.)

Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 31 del pasado hasta el 3 del corriente.

Dia 31—Tres españoles de Gibraltar y Valencia.

Dia 1.º—Bergantin El Habanero, cap. D. Pablo Masiat, de la Habana y Málaga, con azúcar y palo-campeche. Además un holandés de Torrevieja y cuatro españoles de Mallorca, Cádiz, (en lastre) Argel y Blanes. Y ha salido un español para Mallorca.

Dia 2—Bombarda S. Antonio, patron José Cervera, de Cádiz y Cartagena, con azúcar y cacao. Además un holandés de Cádiz (en lastre) y seis españoles de Valencia, Ibiza y Torrevieja.

Dia 3—Dos españoles de Dénia y Barcelona. Y ha salido un español para Torreveja.

Caracas 15 de Abril.—Precios.

Cacao pesos 22 à 22½—Café á 10.—Algodon á 22 sin demanda.
Añil rs. 10.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo celebrado en Madrid el dia 12 del corriente.

Números.	Premios.	Administraciones.
30417	10000 pesos fs.	Cádiz
10057	5000	Sevilla.
1844	3000	Cuenca.
34500	2000	Valladolid.
5694	1000	Jaen.
20978	1000	Pamplona.
22241	500	Madrid.
17915	500	Cádiz
26834	500	Madrid.
23987	500	Cádiz.

Aviso.

Instruccion para los profesores ú otro cualesquiera que guste imprimir por su cuenta alguna obra de música en la imprenta del Conservatorio de la Corte de Madrid.

1.º Todo profesor entregará manuscrita y bien correcta la obra ú obras á D. Domingo Font y Closas, y éste las remitirá por el correo al encargado de la imprenta, el que cuidará inmediatamente de hacerlas grabar, é imprimir los exemplares ajustados; advirtiéndole no han de bajar de un ciento en toda clase de obra.

2.º Todo exemplar pagará tantos reales de vellon quantas láminas ocupe, es decir, cada plancha un real, sin otro algun cargo, ya de impresion, papel, portes, &c.; pues estos gastos son todos del cargo del Conservatorio, quien remitirá los exemplares corrientes en todas sus partes á dicho Sr. Font y Closas para que los entregue.

3.º Al encargar el profesor la obra deberá pagar una cantidad que se regule la cuarta parte del total, que quedará en poder del referido Sr. Font y Closas hasta que reciba los exemplares, y entonces pagará lo restante.

4.º Toda obra que se imprima por cuenta de un profesor ú otro, no la podrá vender el Conservatorio en España ni en América sino es con el beneplásito de ellos mismos.

(Imprenta Gaditana.)